



FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CP-027-2016
03	JUNIO	2016		



DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:			GRAPHIMEDIC, S.A. DE C.V.	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NACIONALIDAD:		
GRA011009MW1		MEXICANA		
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):				
COQUIMBO NO. 936, COLONIA LINDAVISTA, C.P. 07300, MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO.				
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD):				
TELÉFONO:	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):		
01 (55) 85-89-85-27 AL 31		graphimedic@medigraphic.com		
NOMBRE DEL PROPIETARIO:				
MARTIN ISRAEL DUARTE ROSALES, DRA. MYRIAM RODRÍGUEZ ARVIZU Y PILAR ANGELICA RODRÍGUEZ ARVIZU				
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:				
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 88,554, VOLUMEN 1,383, DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2001, DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 17, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.				
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:				
DRA. MYRIAM RODRÍGUEZ ARVIZU				
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:				
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 88,554, VOLUMEN 1,383, DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2001, DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 17, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.				
GIRO COMERCIAL: EDICIÓN, IMPRESIÓN, DISTRIBUCIÓN, Y CONSIGNACIÓN, DE LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS, FOLLETOS Y FASCÍCULOS DE MEDICINA Y CULTURA GENERAL.				

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

ÓRGANO USUARIO:	INSTITUTO MATERNO INFANTIL	UNIDAD ADMINISTRATIVA:	DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN	
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	DR. VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ GÓMEZ	TELÉFONO:	01 (722) 280-92-11 EXT. 99795 Y 99791	
NÚMERO DE REQUISICIÓN	092	NÚMERO DE EXPEDIENTE:	AD-029-2016	
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN):	CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTES):	ESTATAL	
		PARTIDA PRESUPUESTAL:	3612	

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

<p style="text-align: center;">POR LA CONTRATANTE</p>  <p style="text-align: center;">DR. PROSPERO EDUARDO CHÁVEZ ENRIQUEZ DIRECTOR GENERAL</p>	<p style="text-align: center;">POR EL PROVEEDOR</p>  <p style="text-align: center;">DRA. MYRIAM RODRÍGUEZ ARVIZU REPRESENTANTE LEGAL</p>
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	
DÍA MES AÑO	
13 06 16	



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/OPRESTACION DE SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		CP-027-2016
03	JUNIO	2016		

REQ	COMPROMETIDO	CERTIFICACION PRESUPUESTAL					
		FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	MES	IMPORTE
092	\$421,776.00	16-295	020302010203	3612	Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	Abril Agosto Nov	\$140,595.00 \$140,595.00 \$140,586.00
TOTAL							\$421,776.00

DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

SOLICITUD DE ADQUISICIONES No. 092

PROYECTO: 020302010203

PARTIDA: 3612

PRESUPUESTO AUT.: \$ 421,776.00

PRESUPUESTO ADJ.: \$ 421,776.00

No. de PAT	Clave	Descripción y características de los bienes	Unidad de medida	Cantidad solicitada	Costo Unitario
1	IMIEM-AD-029-2016	Servicio de publicación de la revista Archivos de Investigación Materno Infantil del Estado de México (que contiene un mil ejemplares cada entrega).	Ejemplar (millar)	3 (tres)	\$ 121,200.00
SUBTOTAL					\$363,600.00
IVA					\$58,176.00
TOTAL (CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)					\$421,776.00

Características:

Forros: Impresos en 4 x 4 tintas sobre cartulina couché mate de 250 g más plastificado. **Interiores:** Hasta 48 páginas impresas en una tinta sobre papel couché mate de 100 g. **Tamaño:** 27.5 x 21 cm. **Acabado:** A la rustica con lomo y pliegos cosidos con hilo. **Tiro:** Un mil ejemplares por número de edición (tres números de edición al año).

El trabajo incluye:

Asesoría editorial, arte y diseño, digitalización y/o procesamiento de imágenes para optimizar calidad, elaboración de gráficas y figuras de línea, formación de originales mecánicos, cotejo contra originales, cotejo detallado de material, corrección ortográfica, corrección ortográfica de términos médicos, cotejo cruzado por dos correctores de marcas del editor, revisión de cuadros, figuras y gráficas por dos correctores en tiempos distintos, pruebas de color de fotografías en color para visto bueno, maquetación, coordinación de materiales (seguidores y entrega de la revista), Preprensa, papel, impresión, encuadernado y entrega en su almacén en Toluca, Estado de México. También se brindan sin costo extra, los siguientes servicios:

1. Archivos de Investigación Materno Infantil en la web. Inclusión de la revista en texto completo en la biblioteca virtual Medigraphic: Literatura Biomédica (disponible en www.medigraphic.org.mx)
2. Archivos de Investigación Materno Infantil en CD-ROM. Cada dos volúmenes la empresa Graphimedico entregará al IMIEM los números correspondientes en un disco compacto (CD-ROM).
3. Archivos de Investigación Materno Infantil en INCILAT, Índice de Citaciones Latinoamericano.
4. Reporte anual de estadísticas.
5. Servicio electrónico de Editor Biomédico en línea.
6. Archivos de Investigación Materno Infantil en Google Académico.
7. Asesoría editorial.
8. Trabajo vía electrónica.

TOTAL:): \$ 421,776.00 (CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

(IVA INCLUIDO)

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE

POR EL PROVEEDOR

DR. PROSPERO EDUARDO CHÁVEZ ENRIQUEZ
DIRECTOR GENERAL

DR. MYRIAM RODRIGUEZ ARVIZU
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA MES AÑO



ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: PUBLICACIONES OFICIALES Y DE INFORMACIÓN EN GENERAL PARA DIFUSIÓN.

TIEMPO DE ENTREGA: SE ESTABLECE DE LA SIGUIENTE FORMA:

TRES ENTREGAS PARCIALES: 1,000 EJEMPLARES EN EL MES DE JUNIO, 1,000 EN SEPTIEMBRE Y 1,000 EN NOVIEMBRE.

LUGAR DE ENTREGA: L.A.B. DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN, CON DOMICILIO EN PASEO COLÓN S/N ESQUINA FELIPE ÁNGELES, COLONIA VILLA HOGAR, C.P. 50170, TOLUCA DE LERDO MÉXICO.

IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$ 421,776.00 (CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

FORMA DE PAGO: A LOS 15 DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA.

GARANTIAS:

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR:

1) **GARANTIA DE CUMPLIMIENTO**, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS HABILDES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PEDIDO, Y EL MONTO DEL CONTRATO NO EXCEDA DE DOS MIL VECES EL SALARIO MÍNIMO VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO, SE CONSTITUIRA DEL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (ANTES DE IVA), ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DEL I.M.I.E.M. SITO EN PASEO COLON S/N ESQUINA GENERAL FELIPE ÁNGELES, COLONIA VILLA HOGAR., TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO DE 9:00 A 15:30 HORAS, EL IMPORTE DE LA GARANTIA SE DEBERA CALCULAR EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRA POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (ANTES DE I.V.A.) Y DEBERA EXHIBIRSE A TRAVES DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O DEPOSITO EN EFECTIVO, A FAVOR DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO, CUYA PRESENTACION DEBERA SUJETARSE AL TEXTO DE INCLUSION DEL ANEXO TRES Y EMITIRSE CON LAS AFIANZADORAS RELACIONADAS EN EL ANEXO CUATRO, EXCLUSIVAMENTE CON EL NUMERO DE POLIZA GLOBAL AUTORIZADA EN ESTE ANEXO. LA GARANTIA SE DEVOLVERA EN UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABILDES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCE MESES DE LA VIGENCIA DE DICHA GARANTIA.

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: EL PROVEEDOR EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; SI EL PROVEEDOR TIENE UN ATRASO EN LA FECHA CONVENIDA DE LA ENTREGA SE OBLIGA A PAGAR EL 1% POR CADA DIA DE **DESFASE**MIENTO, SIN REBASAR EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA PARTIDA SOLICITADA ADJUDICADA Y SE APLIQUE EL 10% SOBRE LAS PARTIDAS NO ENTREGADAS DE ACUERDO AL CONTRATO, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 87 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN RELACION CON EL ARTICULO 120 FRACCION VII DE SU REGLAMENTO. NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL INSITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO, PODRA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS CUANDO. INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO EL PROVEEDOR INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL INSTITUTO MATERNO INFANTIL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE EL PROVEEDOR EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS HASTA 12 MESES EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO


ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DEL BIEN

OBSERVACIONES

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE

POR EL PROVEEDOR


DR. PROSPERO EDUARDO CHÁVEZ ENRIQUEZ
DIRECTOR GENERAL


DRA. MYRIAM RODRÍGUEZ ARVIZU
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:

DÍA MES AÑO

13 06 16